

Declaración Pública

La mesa directiva del Partido por la Democracia manifiesta su absoluta preocupación por la indisponibilidad de servicios que afectó al portal Mercado Público por un ataque informático de ransomware a su proveedor de soluciones informáticas IFX Networks y que generó que desde la madrugada del día 12 de septiembre hasta las 21:00 hrs. del día 19 de septiembre el sitio web www.mercadopublico.cl y todos los servicios asociados a la plataformas de compras públicas estuvieran inoperativas, las cuales aún no se encuentran al día de hoy 100% funcionando correctamente.

Debemos recordar que Mercado Público es una plataforma electrónica donde los organismos públicos de Chile realizan en forma eficiente y transparente sus procesos de compras. Esta plataforma administrada por ChileCompra, tiene como objetivo ser el puente conector entre distintas instituciones del Estado y cientos de miles de emprendedores que ofrecen productos y servicios, por medio de licitaciones públicas. A través de Mercado Público, se transan ventas de emprendedores de todo tipo hacia distintos organismos estatales.

Si consideramos el monto transado durante el año 2022 fue un total de \$ 11.522.112.974.199 (\$USD 13.311.341.896) gracias a que 974 organismos realizaron compras a través de Mercado Público, generando un total de 1.805.428 órdenes de compras.

Es importante tener en cuenta que el sistema de compras públicas aporta el 4,5% de PIB al país, y se estima que cada día sin operar, son más de US\$2.000.000 por pérdida neta. Considerando esta referencia, la indisponibilidad conllevaría más de US\$16.000.000 pérdida neta país.

Para el presidente del PPD, senador Jaime Quintana, “la caída de los servicios de Mercado Público no sólo generaron pérdidas económicas, sino que también generó múltiples inconvenientes y problemas para diversos servicios públicos, sobre todo municipalidades en todo Chile que no pudieron realizar licitaciones públicas, y a cientos de pymes que se vieron afectadas especialmente en estos periodos previos a las fiestas patrias”.

La vicepresidenta del PPD, senadora Loreto Carvajal, quien es además presidenta de la Comisión de Economía del Senado señaló que “a raíz de lo sucedido, estamos estudiando la presentación de un proyecto de ley que establezca la obligación de que el Estado deba contar con datacenters en donde se mantengan respaldos de información pública, sobre todo aquella considerada crítica, en territorio nacional”.

Para el vicepresidente Indígena del PPD, Pedro Huichalaf, “es posible instalar datacenters de la Administración Pública estratégicamente ubicada en regiones, utilizando infraestructura financiada por el Estado, como es la fibra óptica austral y la fibra óptica nacional. Para ello es posible impulsar que los administradores de la Red de Conectividad del Estado, dependiente del Ministerio del Interior, y que tienen por función interconectar una red de alta disponibilidad a Ministerios y Servicios de Gobierno, sumen el tránsito e interconexión de datos de estos datacenters con los organismos públicos que correspondan”.



Reconocemos que el Gobierno, a través del equipo de ChileCompra, con el Ministerio de Hacienda, el Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Informática del Ministerio del Interior (CSIRT), la Dirección de Presupuestos, el Servicio de Impuestos Internos y la División de Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia han trabajado en conjunto desde el día 12 apoyando constantemente las gestiones que ChileCompra ha debido realizar para levantar Mercado Público nuevamente.

Sin embargo, y a propósito de la discusión en el Congreso del proyecto Marco de Ciberseguridad e infraestructura crítica, debemos replantear la necesidad de que el Estado defina ciertos procesos y plataformas como Mercado Público en servicios esenciales y, por tanto, establecer una obligación para que sea deber del Estado resguardar debidamente la información estratégica del país y no depender exclusivamente de los privados, sobre todo en la gestión de nuestros datos públicos.

Finalmente valoramos que el Gobierno, a través de la Dirección ChileCompra enviara una denuncia a la Fiscalía Regional Centro Norte, por cuanto los hechos señalados asociados a la indisponibilidad de la plataforma de Mercado Público pudiesen revestir el carácter de delito, y puso en antecedentes del Consejo de Defensa del Estado (CDE) sobre la denuncia al Ministerio Público, además de estar iniciando un procedimiento sancionatorio en contra de la empresa IFX Networks, a través del cual eventualmente se aplicaría la medida de término anticipado de contrato y de cobro de la garantía de fiel cumplimiento, resguardando así los intereses del país.

22 de septiembre de 2023.

**Mesa Directiva Nacional
Partido Por la Democracia**